

AYACUCHO

El diario del Pueblo

HOCICÓN

Director: Abilio Arroyo Espinoza

Viernes, 06 de junio de 2025 | Precio: S/. 1.50 | Año X N° 3001






Página 8

Policía casi muere por 'El Chatarrero'

Disparó e hirió a un policía y fue liberado. Hoy, tras nuevos disparos en pleno centro de Huamanga, Jian Pierre De La Cruz, alias "El Chatarrero", reaparece con un oscuro prontuario: delitos violentos, nexos con obras millonarias y presuntas conexiones dentro de la Policía.



Página 5

'Monstruo' violó a dos niñas a cambio de alfajores

Página 4

Alcalde no ejecuta millones para salud educación y agro

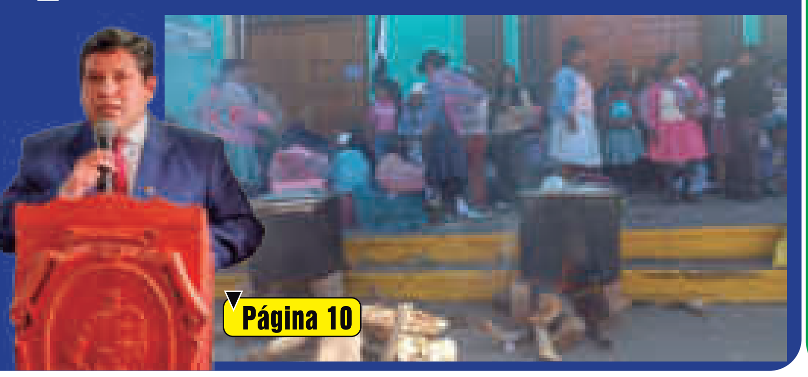


Página 3

Local de UGEL es una bomba de tiempo ante posibles incendios

Huanta repudia al indolente y corrupto 'Beli'

Familiares y pobladores exigen justicia por la muerte de un obrero en obra municipal mientras el alcalde Belisario Lope, sentenciado por colusión, evade su responsabilidad.



Página 10



Periscopio

CUIDADO CON LA MANIPULACIÓN DE LOS POBRES Y OLVIDADOS

Leer y comparar realidades tan disímiles en el Perú resulta el verdadero alimento cuando nos enfrentamos con quienes están acostumbrados a manipular abierta y descaradamente a los que menos tienen, a los pobres y olvidados, a quienes solo recurren cada cuatro o cinco años para pedir votos que los haga más poderosos bajo ese estigma medio rancio que en los países tercermundistas llamamos irónicamente "democracia". Allí están los que manipulan siempre, ahora pronto saldrán de sus acomodados palacetes para "convivir" con los más pobres, irán a los mercados, se tomarán muchas fotos y harán hasta documentales que los muestren "humildes servidores del Perú" y hasta no dudarán en derramar algunas lágrimas cual Judas Iscariote.

Y es que, hablando de leer, leímos el artículo de Alejandro Aréstegui sobre la manipulación de la gente más humilde en nuestro país como parte de la historia política peruana, como parte del país de las maravillas y de los tormentos, como parte de evidenciar graves carencias y necesidades donde cabe preguntarse cuando vemos y escuchamos a politicastros cínicos y mentecatos … ¿por qué las personas más afectadas son las que se mantienen al margen de la discusión?... ¿porqué las personas más pobres y olvidados son las que se convierten en victimas de la demagogia y el cinismo político peruano? … ¿porqué son ellos justamente los más fáciles de manipular y luego olvidar rotundamente?

Sin lugar a dudas cualquiera puede llegar a la conclusión que es por el olvido de las autoridades centrales en Lima además de los gobernantes regionales y alcaldes de toda laya incluidos padres de la Patria corroídos por la corrupción; pero tampoco podemos olvidar que el poder económico abusa y hace de las suyas constantemente, olvidando que somos una nación con pobres y pobreza hace más de doscientos años de republiqueta injusta y separatista, de una nación teórica en la democracia que aún segmenta y divide su riqueza de la manera más vil e inhumana. Solo veamos las cifras de pobreza y desnutrición infantil para darnos cuenta de lo que estamos aseverando.

La ingenuidad, desconocimiento e ignorancia humana se suman al sufrimiento y tragedia que implica ideologizar a un pequeño sector de la población para provocar caos y violencia, pero también existe una porción grande de comechados y sinvergüenzas politicastros que tiene como práctica casi genética, engañar y manipular a los más pobres y olvidados del país. Y mucho ojo que ya salieron vestidos de mansos corderitos a seguir haciendo lo que más saben, demagogia pura y barata, demagogia que suele encantar momentáneamente para desencantar luego de hacerse del poder cínicamente… demagogia tan ruin que ya es parte de nuestra historia política lamentablemente.

Mg. LUIS LEDESMA ESTRADA.

UN DÍA COMO HOY

Colonos austro-alemanes llegan al Perú

Un día como hoy, en 1857, el barón alemán Damián Freiherr von Schütz-Holzhausen firmó un contrato histórico con el gobierno peruano para llevar a cabo un ambicioso proyecto de colonización en la selva central del país. Este acuerdo sentó las bases para la fundación de las comunidades de Pozuzo, Oxapampa y Villa Rica, en la actual región Pasco.

Dos años más tarde, en 1859, los primeros colonos —provenientes del Tirol (entonces parte del Imperio Austrohúngaro) y de Prusia (Alemania)— arribaron al valle de Pozuzo tras un arduo y peligroso viaje por mar y selva. Su travesía, motivada por el deseo de una vida mejor y de libertad religiosa, marcó el inicio de una historia de integración, esfuerzo y desarrollo en el corazón del Perú.

La llegada de estos colonos europeos significó un hito en la historia del país, ya que trajeron consigo conocimientos en agricultura, arquitectura, ganadería y artesanía, que transformaron la economía y el paisaje cultural de la región. A pesar de las dificultades iniciales, como enfermedades, terrenos inhóspitos y aislamiento, lograron establecer comunidades prósperas que hoy se distinguen por su identidad cultural única y su aporte al turismo y la producción cafetalera.

En el marco de esta efeméride, las autoridades de la región Pasco organizaron actos conmemorativos en Pozuzo y Oxapampa, donde se realizaron desfiles, ferias culturales, misas y exposiciones fotográficas que rememoran la historia de estos pioneros. Además, descendientes de los colonos reafirmaron su orgullo por mantener vivas las tradiciones heredadas de sus ancestros, fusionadas armoniosamente con la identidad peruana.

Este aniversario no solo celebra la fundación de ciudades emblemáticas, sino también el valor de la diversidad cultural y el trabajo conjunto entre pueblos para forjar un mejor futuro.



CAMBIO

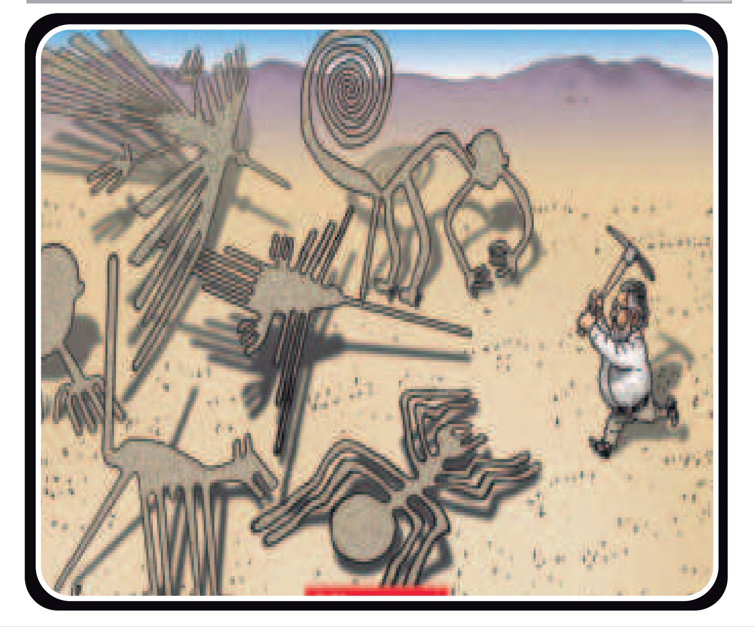
Precio del dólar 3.623 soles

En efecto, la cotización de venta del dólar se sitúa en 3.626 soles en el mercado interbancario (entre bancos), nivel inferior al de la jornada previa de 3.623 soles.

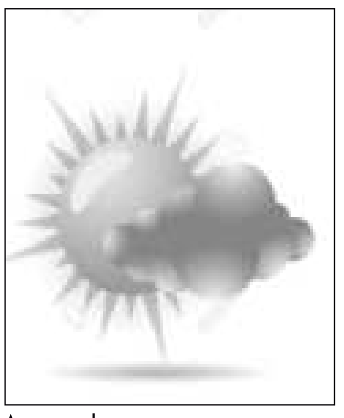
El precio de la moneda estadounidense en el mercado paralelo o casas de cambio es de 3.63 soles, mientras que en las ventanillas de los principales bancos se cotiza en promedio en 3.69 soles.



El Tío HOCICÓN



CLIMA



Ayacucho
Viernes, 20°C°
parcialmente nublado
Humedad: 46 %
viento : 8 km/h


El diario del Pueblo HOCICÓN

Contenido elaborado por Editora Warpa EIRL.
www.hocicon.com.pe

Dirección: Bq. Madre Covadonga F2-7. - Huamanga - Ayacucho
• **WhatsApp**: 996503151 • Telef: 066 633708 • **Publicidad**: 996503151

Director:
Abilio Arroyo Espínoza
Email: abilioarroyo@gmail.com
Diagramación : Arroyo Ofelia

Redactor:
Cesar Peralta
Reportero
Percy Rosado
Colaboradores:
César Flores, Braigan Vega, Luis Ledesma , Wens Silvestre, Carlos Condori, Alexi Avilez y Ernesto Camassi

Asesores Legales:
Alberto Ochoa Sotomayor
Alejandro Córdova La Torre

Síganos en:


@DiarioHocicon


Diario HOCICON

Parinacochas:

Local de UGEL es una bomba de tiempo ante posibles incendios

No garantizan seguridad. Una cruda realidad enfrenta la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL-Parinacochas), debido a que su local institucional se ha convertido en una bomba de tiempo frente a posibles incendios, debido a un desastre en el tema de los extintores.

Un reciente informe de fiscalización ha puesto al descubierto que los extintores portátiles contra incendios con los que cuenta la entidad tienen las recargas vencidas.

Asimismo, no cumple con la señalización, ubicación y mantenimiento establecidos en la normativa aplicable, exponiendo al riesgo de no lograr atender de manera inmediata la ocurrencia de un incendio.

Durante la inspección realizada el 20 de enero del 2025 se encontró un total de 3 extintores de 6 kilogramos, distribuidos en los diferentes pasadizos del primer, segundo y tercer nivel de la entidad.



■ Preocupante situación expone al peligro a los trabajadores.

Sin embargo, estas herramientas no han recibido mantenimiento, por lo cual, no garantiza su operatividad.

Adicionalmente, se verificó que los ambientes del almacén que debe servir para almacenar materiales de limpieza, materiales educativos y otros, cuentan con 3 extintores de 9 kilos de polvo químico seco con fecha de vencimiento todavía de diciembre del 2023; además no estaban bien ubicados y tampoco se encontraban señalizadas.


■ Extintores con fecha vigente se encuentran mal ubicados.

El actual director de la UGEL-Parinacochas es Rufo Mariano Lujan De La Torre.

También se encontró en el mismo ambiente otros 3 extintores de capacidad de 6 kilos de polvo químico seco con fecha de vencimiento octubre del 2025; pero no se encuentran adecuadamente ubicados, ya que se encuentran en el piso.

Normativa

En marco a las situaciones vertidas en los párrafos precedentes, es importante señalar que, la Ley n.° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, reconoce como uno de sus principios la prevención, puesto que, el empleador debe garantizar los medios y condiciones que protejan la vida, salud y bienestar del trabajador. Asimismo, define el principio de responsabilidad, el cual hace referencia que el empleador asume las implicancias económicas, legales y de cualquier índole a consecuencia de un accidente o enfermedad que sufra un trabajador en el desempeño de sus funciones.

Además, el artículo 103 de la referida Ley, señala de manera expresa que en materia de seguridad y salud en el trabajo, la entidad empleadora principal responde directamente por las infracciones que, en su caso, se cometan por el incumplimiento de la obligación de garantizar la seguridad y salud de los trabajadores, personas que prestan servicios personales bajo modalidades normativas laborales visitantes y usuarios los trabajadores de las empresas y entidades contratistas y subcontratistas que desarrollen actividades en sus instalaciones.

Es preciso mencionar, la Norma Técnica Peruana (NTP) 350-043-1-2011 extintores portátiles, establece que los extintores deben ser inspeccionados con una frecuencia de 30 días, además estos deben recibir mantenimientos en intervalos regulares no mayores a un año, siendo responsabilidad del propietario o el administrador u ocupante de la propiedad la realización de la inspección, mantenimiento y recarga de los extintores.

Esto podría atentar contra la vida, salud e integridad física de los trabajadores y usuarios, así como la pérdida parcial o total de los bienes y documentos de la entidad.

De Ayacucho para el mundo:

Productores asociados logran gigantesca exportación de palta

La Asociación Central de Productores Agropecuarios del valle de Torobamba exportó 21 toneladas de palta Hass a España, en el marco del proyecto ProPALTA, impulsado por el Ministerio de Desarrollo Agrario y ejecutado por Agromercado. La venta se realizó en consorcio con la empresa Fruchincha.

El modelo asociativo permite que los agricultores participen desde la producción hasta la exportación, fortaleciendo su posicionamiento comercial. Cabe destacar que la organización obtuvo la Certificación GLOBAL GAP, lo que abrió las puertas a mercados internacionales exigentes en estándares de calidad.

Desde 2023, ProPALTA ha brindado asistencia técnica a 453 productores, incluyendo pasantías, capacitaciones y estudios de logística y certificación. El envío a España representa un hito en el acceso sostenible de pequeños agricultores ayacuchanos al comercio exterior.

La organización, integrada actualmente por 103 productores de los distritos de San Miguel, Ninabamba y Patibamba, se constituyó entre diciembre del 2024 e inicios del 2025 para canalizar su oferta de manera conjunta y mejorar su posición en la cadena agroexportadora.

Desde el Midagri se informó que el apoyo brindado se enmarca en un modelo de asociación en el que los agricultores no solo se encargan de la producción y provisión de fruta de calidad, sino que también participan en las etapas de procesamiento, logística y exportación, junto a la empresa con la cual han formado consorcio.



Sur de Ayacucho:

Alcalde no ejecuta millones para salud, educación y agro

Casi a mitad de año apenas va en un 14.4%, ubicando al distrito entre los peores de Pauca del Sara Sara.

Una indignante situación fue evidenciada en la gestión del alcalde de Oyolo, Pablo Flores Asto, quien viene demostrando una preocupante incapacidad de gasto, principalmente en salud, educación y agricultura.

Con solo el 14.4% del presupuesto ejecutado en 2025, Oyolo está entre los distritos con peor gestión en Paucar del Sara Sara.

Lo peor es que, estando casi a mitad del 2025, la Municipalidad Distrital de Oyolo muestra esta cuestionable incapacidad para el manejo del presupuesto fiscal. Este bajo desempeño golpea directamente a los sectores más sensibles del distrito.

Por ejemplo, en el sector salud, entre 2023 y 2024, más de S/. 12 mil no fueron ejecutados en el sector salud. Recursos que pudieron destinarse a postas médicas, equipamiento o atención en zonas rurales.

Solo en 2023, se usaron S/. 14 mil de los S/. 22 mil asignados. En 2024, aunque hubo cierto avance, aún quedaron S/. 4 mil sin usar.

Educación

En educación, la inversión educativa no muestra un rumbo claro. En 2023 se asignaron S/. 132.9 mil y en 2024 subió a S/. 265 mil. Sin embargo, para 2025 la cifra cae drásticamente a S/. 146.4 mil, revelando una preocupante falta de continuidad en un sector clave para el futuro del distrito.

Los pobladores de Oyolo cuestionan al alcalde por no cumplir las promesas de campaña.

Mientras tanto, en el sector agropecuario —fundamental en Oyolo— también ha sido dejado de lado. En 2023 se presupuestaron S/. 1.4 millones; en 2024, S/. 2.2 millones; y para 2025 se proyecta una caída drástica a solo S/ 103 mil, una cifra claramente insuficiente para una población que depende de la agricultura y la ganadería para sobrevivir.

Aunque el alcalde Pablo Flores prometió priorizar salud, educación y el agro, las cifras muestran lo contrario. Los recursos están, pero no se están ejecutando.

■ Alcalde presenta una de las peores ejecuciones de gasto en el sur.

Dan 20 años de cárcel:



Depravado abusó de una menor tras ir a una fiesta

La Fiscalía Superior Mixta Transitoria de Puquio, a cargo de la Fiscal Superior Betty Elizabeth Pérez Tipacti, logró que se confirme la condena de 20 años de cárcel y el pago de 10 mil soles de reparación civil impuestos a Froylan Virgilio Noa Lucana (31), como autor del delito contra la libertad sexual, en la modalidad de violación sexual.

El 20 de julio de 2020, al promediar las 01:30 horas de la madrugada, el hoy sentenciado violentó sexualmente a la agraviada (16), sin consentimiento de esta, tras haberla conocido en una reunión social organizada en la vivienda de un amigo de la víctima, ubicada en el jirón Yauca del distrito de Coracora, provincia de Parinacochas, donde consumieron bebidas alcohólicas.

Para lograr su cometido, Noa Lucana interceptó a la menor cuando esta se retiraba de la fiesta, sujetándola por la fuerza, quitándole sus prendas y tapándole la boca pese a la resistencia de la agraviada, para ultrajarla en un promedio de tres a cuatro ocasiones en una zona de pastizales cercana.

Después de defenderse, la víctima escapó, volviendo a ser perseguida por su atacante; sin embargo, logró llegar a su casa para contar lo sucedido a su progenitor, el cual, acompañado de su sobrina, salió de su vivienda, logrando identificar al agresor con ayuda de un vecino.

Logran incremento para el menor

'Mochan' sueldo a padre irresponsable con su hijo

Pese a tener un sueldo de 3 mil 500 soles, un irresponsable padre de familia venía incumpliendo debidamente con la manutención de su hijo en la provincia de Víctor Fajardo, donde la justicia le dio una dura lección.



De acuerdo a la opinión del Fiscal Provincial de la Fiscalía Provincial de Familia de Víctor Fajardo, Bladimiro Riveros Carpio, el Poder Judicial revocó la sentencia en el extremo apelado, reformándola y con ello imponiendo al obligado por alimentos, de ocupación albañil, pagar 900 soles por concepto de pensión de alimentos a sus tres hijos y cónyuge, a razón de 250 para los tres primeros y 150 para la última.

Anteriormente, el demandado, de ocupación albañil y con solvencia promedio de tres mil 500 soles mensuales, sin carga familiar y con la posibilidad de acudir con la pensión alimenticia solicitada para sus descendientes y la demandante, abonaba únicamente 530 soles.

Del mismo modo, de aquella oportunidad a la actualidad, las necesidades de los menores alimentistas se incrementaron conforme las constancias expedidas por las instituciones educativas donde estos vienen cursando sus estudios primarios; además, el obligado, al haber sido declarado rebelde, causa presunción legal relativa sobre la verdad de los hechos expuestos en la demanda.

Lanzan alerta:

Provincias soportarían temperaturas de hasta -17 grados

Las provincias de Paucar del Sara Sara, Parinacochas y Lucanas, en el sur de Ayacucho, enfrentan una alerta por intenso descenso de temperatura, recientemente advertida por el Senamhi respecto a que el termómetro podría llegar hasta los -17°C en zonas ubicadas por encima de los 4,000 m s. n. m., afectando especialmente a comunidades altoandinas como Colta.

Ante este escenario, las autoridades han iniciado acciones preventivas para proteger a la población más vulnerable. Se está distribuyendo frazadas, ropa de abrigo y kits de ayuda humanitaria en diversas localidades, con especial atención a niños menores de cinco años y adultos mayores. El Indeci recomendó evitar cambios bruscos de temperatura, cubrirse bien y permanecer en casa durante las horas más frías.

La Dirección Regional de Salud de Ayacucho (Diresa) informó que en mayo se registraron más de 6,200 casos de infecciones respiratorias agudas (IRA). En Paucar del Sara Sara se reportó un incremento del 18% en casos de IRA en niños respecto al año anterior.

Imponen cadena perpetua:

'Monstruo' violó a dos niñas a cambio de alfajores

Depravado aprovechó la amistad con el padre de sus víctimas de 7 y 10 años de quienes abusó en varias ocasiones.

Pánfilo Revata Guevara, quien de 'Pánfilo' no tenía nada, fue declarado culpable del delito de violación sexual en agravio de dos menores de edad de 7 y 10 años de quienes abusó en reiteradas ocasiones.

El Ministerio Público consiguió que los jueces superiores de la Segunda Sala Penal de Apelaciones Supraprovincial Itinerante Liquidadora de Huancavelica confirmen la pena de cadena perpetua contra el desquiciado sujeto.

En la audiencia de apelación participó el fiscal adjunto superior, Andrés Astovilca Chipana, de la Primera Fiscalía Superior Penal de Huancavelica, quien desvirtuó las alegaciones de la defensa, que pretendía la nulidad de la sentencia.



■ Desquiciado sujeto sometía a las víctimas aprovechando la amistad con el padre.

El sentenciado aprovechó su amistad con el padre de las menores para acercarse a las niñas de 7 y 10 años y abusar de ellas en varias oportunidades, ello en el año 2023, incluso, durante sus declaraciones, las víctimas señalaron que el sujeto les ofrecía dulces y alfajores para manipularlas y evitar que contaran lo sucedido.

Recomiendan a los padres de familia mantener una vigilancia estrecha sobre las personas que rodean a los niños.

Confirmación

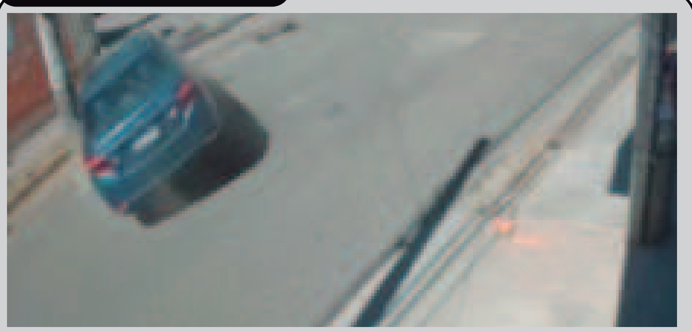
La Sala confirmó la Sentencia que declara a Pánfilo Revata Guevara autor del delito contra la indemnidad sexual, en la modalidad de violación sexual de menor de edad, en agravio de las niñas de ambas menores, conforme al artículo 173 del Código Penal.

El condenado deberá cumplir la pena de Cadena Perpetua en el establecimiento penitenciario de Huancavelica "San Fermín" o en otro que designe el Instituto Nacional Penitenciario (INPE). Asimismo, deberá pagar una reparación civil de 10 mil soles a favor de las víctimas.

La investigación en primera instancia estuvo a cargo del equipo de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Castrovirreyna, donde el fiscal provincial, José Antonio Pinto Panez y la fiscal adjunta, Yesseniha L. Perez Vargas lograron demostrar en juicio los graves hechos ocurridos en el año 2023, en el distrito de Cocas, provincia de Castrovirreyna (Huancavelica) y la culpabilidad del Sentenciado.

El Ministerio Público reafirma su compromiso constante de estar siempre atento y dispuesto a actuar con firmeza en casos como este, garantizando que se haga justicia para las Víctimas y sus familias.

San Juan Bautista:



Colisión de autos casi acaba en tragedia

Ayer en horas de la tarde, se registró un hecho que pudo terminar en una tragedia por la colisión de dos autos en la esquina de la primera losa deportiva de Los Olivos, en el distrito de San Juan Bautista.

El impacto interrumpió la tranquilidad del día y movilizó a los vecinos, quienes salieron a ver el accidente.

Afortunadamente, no se reportó víctimas humanas, solo daños materiales; sin embargo, los vecinos acusaron que este sector requiere un semáforo urgente debido a que es una zona de alto tránsito.

Santa Ana:

Irresponsable cargaba ebria a su menor hija

Una madre adolescente junto a su menor hija tuvieron que ser puestas a buen recaudo, ya que la joven se encontraba en presunto estado de ebriedad.



Agentes de la Unidad de Emergencia de la PNP llegaron hasta la exposta del barrio de Santa Ana, donde en coordinación de personal de la Comisaría de Familia prestaron apoyo a la adolescente y su hija en estado de desprotección. Ocurrió hoy al promediar la 1 de la madrugada.

"Para eso mierda tienen hijos a temprano edad para decirles madre joven o se me pasa el tren. Los hijos no se trae por traer es una gran responsabilidad hasta mayor o hasta más ni sabe ni saben cocinar ni limpiarse, pero para hombres sí, están bien, allí si son mayores, quítenlo, pobre bebés, sufren con esas madres degeneradas tener hijos es tener mucha madurez", comentaron.

Av. Mariscal Castilla:

Confunden a sujeto ebrio con un cadáver

Tremendo susto. Ayer en horas de la noche, un varón fue encontrado tendido e inmóvil en la vereda de la tercera cuadra de la Av. Mariscal Castilla, presuntamente sin signos vitales, generando conmoción entre los transeúntes que dieron aviso a las autoridades.

Sin embargo, el tipo habría estado disfrutando plácidamente de un sueño profundo, lo cual hizo pensar a sus amigos que estaba muerto al punto de haber llamado a los serenos de Huamanga, quienes solo atinaron a disuadirlo.



Ayudaba a su padre:

Adolescente es hospitalizado tras sufrir terrible caída

Un adolescente de tan solo 14 años identificado como Vladimir Cubicaje Cruz, se encuentra internado en el servicio de Traumatología del Hospital Regional de Ayacucho tras sufrir una terrible caída cuando ayudaba a sus padres en la chacra. La víctima es proveniente de la comunidad nativa Kempire en Río Tambo, en el Vraem. Fue diagnosticado con fractura expuesta de tibia y peroné. Su familia se dedica a la agricultura para autoconsumo, y son de bajos recursos.

El menor, quien fue aplastado por una piedra, necesita urgentemente de 5 unidades de sangre tipo O positivo, también puede ser otro tipo de sangre. Cualquier información puede llamar a su hermano 921687259.



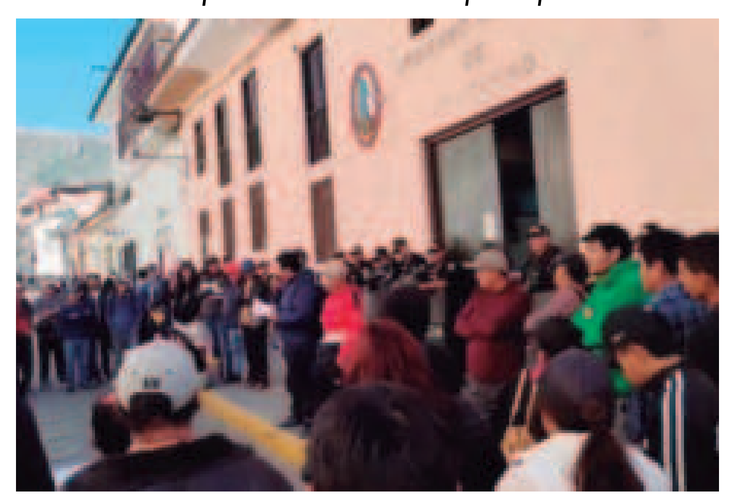
Sindicatos meten presión:

Construcción civil se une para desterrar a consorcio

Gremios olvidan sus diferencias para unirse en el pedido el gobierno regional de anular contrato con el consorcio Deportivo Libertad que ejecuta el nuevo Cumaná.

Hacen a un lado sus diferencias. Ayer en horas de la mañana, un nutrido grupo de integrantes de diversos gremios de construcción civil, se concentraron en el frontis del gobierno regional para exigir a las autoridades la inmediata nulidad del contrato para la construcción del nuevo estadio Cumaná.

La CGTP, Federación Regional de Trabajadores de Construcción Civil, Sindicato Regional de Trabajadores de Construcción Civil, Sindicato Bicentenario, FENATRACC, Asociaciones de Desocupados bases de la Federación de Barrios y el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, se dieron cita en la medida de lucha.



■ Gremios de construcción civil se unen para desterrar a consorcio

Esta exigencia se centra en la aplicación de la Cláusula Décima Sexta del convenio suscrito con dicho consorcio, para la rescisión del contrato de construcción por estar presuntamente vinculada de manera directa con personas ligadas a organizaciones y prácticas criminales en la región Ayacucho.

Asimismo, el Frente de Defensa de Ayacucho señaló que con dicha medida se evitará el patrocinio a las arcas del crimen organizado, y se dé paso a la democratización del acceso a puestos de trabajo en esta obra de gran envergadura.

Obreros esperan que el gobierno regional muestre una actitud de diálogo respecto a su petición.

"Fuera delincuentes del Estadio Cumaná", expresaron en el frontis del gobierno regional mientras esperaban ser atendidos por algún funcionario.

Vale mencionar que este proyecto, con un presupuesto de más de 380 millones de soles, busca aumentar la capacidad del recinto a 25,000 espectadores y modernizar sus instalaciones para los Juegos Bolivarianos 2025.

Antecedentes

Cabe recordar que, hace unos días, en un operativo policial realizado en un hotel de la ciudad de Huamanga, fue capturado Jian Pierre de la Cruz Guillén, un dirigente de construcción civil con antecedentes penales que actualmente trabajaba en la obra de reconstrucción del Estadio Cumaná.

El sujeto, conocido con el alias "El Chatarrero", fue detenido tras protagonizar un enfrentamiento a balazos.

El arresto fue realizado por personal policial de Emergencias 105, quienes intervinieron tras reportes de una balacera en un establecimiento hotelero de la ciudad. De la Cruz Guillén presentaría antecedentes por tenencia ilegal de armas, entre otros delitos.

Ayacucho:

Bajas temperaturas causan daño a más de 2 mil hectáreas

Las bajas temperaturas que se registran en la región Ayacucho han causado la pérdida de más de 2 mil hectáreas de cultivos, según informó la Dirección Regional de Agricultura (DRA Ayacucho). El daño se presenta en el marco de la campaña agrícola 2024-2025 y afecta principalmente a cultivos como papa, quinua, maíz y haba.

El titular de la Dirección de Información Agraria y Estudios Económicos de la DRA Ayacucho, William Torrez Gutiérrez, señaló que la situación es crítica y que se ha presentado un plan de contingencia ante el Gobierno Regional, el cual requiere un presupuesto superior a los S/. 2 millones. Sin embargo, hasta el momento solo se cuenta con S/. 148.000 provenientes del Programa Presupuestal 0068.

Las provincias más afectadas por esta emergencia climática son Huamanga, Cangallo, Huanta y La Mar, zonas productoras de papa nativa, quinua y palta, esta última con alto potencial exportador.

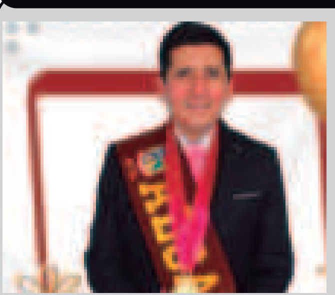
Torrez también alertó que las bajas temperaturas están afectando a los camélidos sudamericanos y animales de pastoreo, lo que hace necesario adquirir kits veterinarios para proteger al ganado.

Finalmente, advirtió que el Seguro Agrario Catastrófico (SAC) no cubre de forma adecuada las pérdidas reales de los agricultores. "Aunque existe un fondo de S/. 9 millones, su ejecución es limitada", indicó.



Cuestionan a Alfredo Cáceres:

Alcalde "pelotero" en la mira por fiesta de aniversario



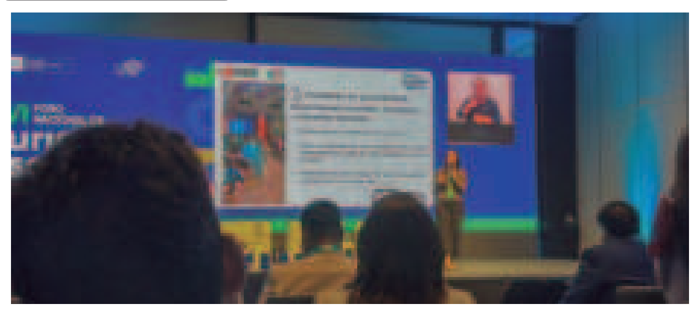
El alcalde del distrito de Jesús Nazareno, Alfredo Cáceres, no deja de ser blanco de sendas críticas. Esta vez, los vecinos lo cuestionan por organizar la fiesta de aniversario de la comuna en el complejo deportivo Mariscal Cáceres.

Ante ello, los vecinos y cibernautas no dejaron de pasar la oportunidad para increparle sobre la ineptitud y falta de organización para tales eventos.

Como se recuerda, el año pasado el aniversario de dicho distrito se vio empañada de trifulcas, riñas, batallas campales; basura por doquier y contaminación en el complejo del estadio IPD.

Asimismo, según fuentes principales, no habrían cumplido con las normativas rigurosas para un evento de dicha magnitud para defensa civil del municipio de Huamanga

Foro Nacional:



Exponen plan estratégico para promover el turismo

Desde hace unos días se viene desarrollando el VI Foro Nacional de Turismo Social, donde vienen articulando el desarrollo y la promoción del turismo para la región, alineados al Plan Estratégico Regional del Mincetur.

Ello, a través de diversas iniciativas, que visibilizan los atractivos turísticos; promoviendo circuitos turísticos que beneficien tanto a los visitantes como a las comunidades locales.

Además, refirieron que las políticas públicas y las acciones en conjunto con las comunidades son clave para fortalecer nuestra oferta turística, garantizando una experiencia inclusiva y sostenible para todos.

Participan autoridades locales y regionales así como la Viceministra de Mincetur Madeleine Burns y líderes de agencias de viajes y hotelería así como representantes de países hermanos para compartir buena prácticas.Una noticia importante es que el sitio arqueológico de Chan Chan en la Libertad ya es accesible, entre otros.

Finalmente, se logró cristalizar la firma del convenio de Mincetur con Impulsa Igualdad de España que entrega el distintivo Tour for All al sector público y privado que cumpla con la aplicación de la accesibilidad turística acorde a leyes nacionales y convenios internacionales



UNSCH:

Evidencian retraso en construcción de la Facultad de Educación

Solo en el mes de marzo presentaba un preocupante retraso del 5.75%.

La construcción de la Facultad de Educación de la UNSCH, se encuentra con un preocupante retraso, según lo revelaron los consejeros que han emprendido una fiscalización con Cristian Palomino, Yulisa Paytan y Teófilo Cuba.
Por ejemplo, evidenciaron que la ejecución física, de acuerdo al mes de marzo de 2025, se halló un retraso de 5.75 %, respecto a la programación mensual que proyectó un avance de 7.51 % y solo se ejecutó 1.76 %.
Luego de recopilar información se verificó que el avance financiero acumulado es de 23 864 999.00 soles, equivalente al 62.9 % respecto al presupuesto global de 37 968 414.00 soles.

■ Ponen lupa al trabajo constructivo de la Facultad de Educación.

En otro momento, revelaron que este tipo de prácticas son recurrentes en las obras que ejecuta el Gobierno Regional de Ayacucho es la asignación indebida de personal obrero a funciones administrativas.
La edificación de la facultad no es ajena a esta situación, ya que se evidenció la presencia de trabajadores de obra que cumplen labores en oficinas de Patrimonio, Vicegobernación, Licitación, entre otras de la sede central.

Consejeros cuestionaron que este tipo de prácticas es recurrente en la ejecución de obras del gobierno regional.

Cuota de discapacitados
En cuanto a la cuota de empleo para las personas con discapacidad, se constató que no se cumple con el porcentaje mínimo de contratación requerido, conforme a la Ley N.° 29973.
Esta omisión representa una vulneración a los derechos laborales de este grupo poblacional y constituye un incumplimiento normativo que podría dar lugar a sanciones administrativas por parte del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis).
Finalmente, el informe aprobado por el Pleno del Consejo Regional de Ayacucho, exhorta al gerente general del GORE-Ayacucho adoptar las medidas necesarias respecto a la asignación indebida de personal obrero en funciones administrativas, revertir el retraso en la ejecución física y garantizar la culminación oportuna de la obra conforme a los plazos establecidos.

SEDA-Ayacucho:

Miles de usuarios víctimas de incremento de tarifa abusiva

Mario Canales, presidente de la Asociación de Usuarios Yanapanakuy de Ayacucho, reveló que aproximadamente 75 mil usuarios del agua potable y alcantarillado de Huamanga y Huanta, soportan ahora un incremento de tarifa de estos servicios en un 6%.
Según denunció en un medio local, esta disposición fue impuesta por SEDA Ayacucho, a través de una Resolución de Directorio N° 004-2025 de enero 2025.6.5
"El incremento es desde el mes de marzo de este año, que debió haber dado a conocer dicha aprobación, también la SUNASS, pero hubo silencio, que inclusive esta entidad reguladora públicamente sostuvo que no hay ningún incremento tarifario, cuando en realidad ya se había aprobado desde enero 2025, con la disposición de incremento", indicó.
Es más, el Directorio del SEDA, firmado por su presidente Ing. Pío Pacheco Huamanrimache, nunca habría dicho nada e inclusive el Área de Imagen Institucional de SEDA, debía publicar, dar a conocer a la población usuaria, y no lo hizo.
Uno de los argumentos del incremento que señala SEDA es, para una sostenibilidad financiera, y se miente, porque a la fecha no hay un adecuado servicio del agua y alcantarillado. Entre tanto, estos silencios tras los usuarios de este servicio se debe considerar un incremento arbitrario de tarifa", explicó el Ing. Canales.
Es decir, la Fiscalía, Defensoría del Pueblo, y las organizaciones sociales de base deberían tomar en cuenta de manera inmediata, porque va en desmedro de la economía de la población usuaria.



Exdecano de Colegio de Biólogos:

"Hay un alto índice de contaminación y el mundo está afectado"

"De los 400 millones de toneladas de plástico que se recoge, sólo el 10% es reciclado y el resto es contaminante. Para empezar a resolver el problema, las autoridades y la población deben promover grandes campañas para tomar decisiones como usuarios de este material, de modo que podamos cambiar nuestra actitud como usuarios, utilizando tal vez nuestras canastas de compras y no utilizar plásticos, para preservar el planeta", dijo el Blg. Sandro Chávez.



Se retractan de ataues:

Dirigentes de colegio "El Maestro" liman asperezas

El director de la institución educativa "El Maestro" de San Juan Bautista, Gílmer Andía y el ex miembro del consejo directivo APAFA que concluyó su gestión, Juan Vizcarra, dieron cuenta de los acuerdos tomados ayer en asamblea general de APAFA.
Ambos representantes, mencionaron que sostuvieron una reunión con los integrantes de juntas directivas de todas las aulas de este plantel, con la finalidad de limar asperezas.
Esto pasó luego de una denuncia pública que hiciera el padre de familia Juan Viscarra, quien denunció algunas irregularidades que venía ocurriendo en el consejo directivo de dicha APAFA, en la gestión del presidente Roger Lima, con conocimiento del director.
Luego de esta reunión indicaron que lograron su objetivo, Viscarra se disculpó sobre las versiones dichas anteriormente, lo que habría faltado es comunicación con el presidente de la APAFA, con quien tuvo inclusive un fuerte roce personal.









■ Jian Pierre De La Cruz Guillén fue intervenido nuevamente por la Policía tras ser hallado en posesión de un arma de fuego. Esta es la segunda vez que el sujeto es capturado portando una pistola del mismo calibre.

El expediente secreto de las armas de 'El Chatarrero'

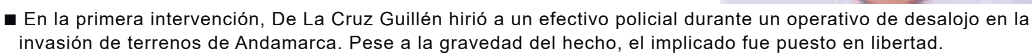
Disparó e hirió a un policía y fue liberado. Hoy, tras nuevos disparos en pleno centro de Huamanga, Jian Pierre De La Cruz, alias "El Chatarrero", reaparece con un oscuro prontuario: delitos violentos, nexos con obras millonarias y presuntas conexiones dentro de la Policía.

El sonido de disparos rompió la calma nocturna del centro histórico de Huamanga. Eran pasadas las 10:00 p.m. del lunes 2 de junio cuando vecinos de la Asociación San Martín de Porres alertaron a la Policía Nacional sobre un sujeto armado que, como un pistolero del oeste, disparaba al aire sin razón aparente frente a un hospedaje.

Minutos después, los agentes motorizados de Los Halcones irrumpieron en el hospedaje y subieron hasta el tercer piso. Tocaron una puerta. Dentro, encontraron a Jian Pierre Miguel Ángel De La Cruz Guillén, de 30 años, semidesnudo, ebrio y desafiante. Compartía la habitación matrimonial con su pareja, una joven de 21 años identificada con las iniciales J.A.J.R., también bajo efectos del alcohol.







■ En la primera intervención, De La Cruz Guillén hirió a un efectivo policial durante un operativo de desalojo en la invasión de terrenos de Andamarca. Pese a la gravedad del hecho, el implicado fue puesto en libertad.

La escena era tan caótica como reveladora: en la habitación reposaba una pistola calibre .380 con cinco municiones. El arma no tenía documentos de respaldo, pero sí un historial de amenazas que acababa de sumar un nuevo capítulo.

—¿Qué pasa, jefe? ¿Por qué entran así? Yo no he hecho nada —espetó Jian Pierre al ver ingresar a los policías.

Lo que no sabía —o quizás sí— era que esa noche ya no se trataba de un simple escándalo. Su nombre, alias "Chatarrero", cargaba un prontuario que lo precedía. Era una figura conocida en el bajo mundo de Ayacucho: asaltos, tráfico de terrenos, extorsión en obras públicas, sicariato. Un criminal reincidente que parecía gozar de una impunidad inexplicable.

> **Hoy está nuevamente detenido. Pero su historial nos recuerda que esa no es garantía de nada.**

¿Protección policial o pura fanfarronería?

Mientras descendía las angostas escaleras del hospedaje, el detenido intentó aferrarse a su última arma: la amenaza velada y el nombre de sus presuntos protectores.

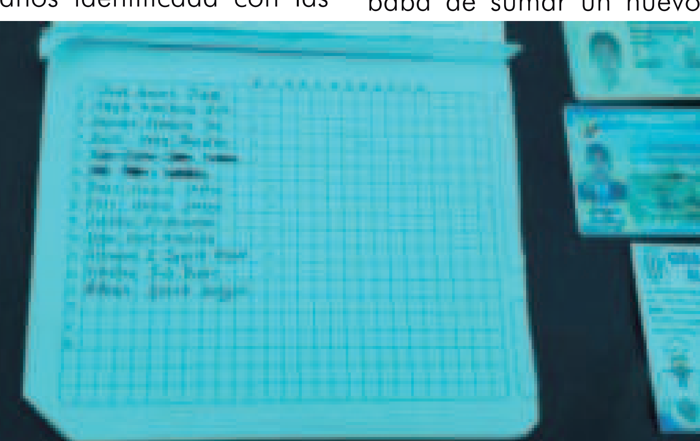
—Escúchame, llama a tu jefe de división... Ese arma es del mayor, de un amigo, Kever. Escúchame, al teniente o al mayor Hinostroza... Llámalo si quieres.

El nombre no pasó desapercibido para los agentes. El mayor Edwing Gilmer Mayuri Crisóstomo, conocido como "Hinostroza", dirige la Unidad de Tránsito de Ayacucho. Su imagen ha sido difundida en reuniones públicas junto al alcalde del distrito de Jesús Nazareno. ¿Qué relación tenía realmente con Jian Pierre? Las palabras del detenido quedaron grabadas en varios celulares y poco después comenzaron a circular en medios digitales.

Un prontuario con múltiples reincidencias

El nombre de Jian Pierre no es nuevo para las autoridades. En diciembre de 2019, fue capturado en un operativo de desalojo en Andamarca. Portaba una pistola pistola ZZ Broling cañón corto cal 3.80 y fue señalado como el autor del disparo que dejó gravemente herido a un suboficial de la PNP. En esa ocasión, se le incautaron armas, drogas y una motocicleta.

Fue detenido, presen



■ Manuscritos y documentos de identidad incautados por la policía a Jian Pierre en el 2019.



tado ante la prensa, y luego... liberado.

Desde entonces, siguió operando sin mayores obstáculos. Bajo el pretexto de liderar un sindicato de construcción civil, comenzó a extorsionar empresas encargadas de ejecutar obras públicas en Ayacucho, exigiendo "cupos laborales". Los sindicatos formales lo denunciaron reiteradamente como usurpador y delincuente.

La sombra en la obra más millonaria de la región

El reciente escándalo lo vincula con la construcción del complejo deportivo "Los Vencedores de Ayacucho", valorizado en 405 millones de soles. La obra, promovida por el gobernador regional Wilfredo Oscorima, promete generar más de 2 mil empleos. Sin embargo, el miedo y las denuncias de cupos y amenazas ya manchan su ejecución.

Dirigentes como Roger Lima Encinas, del Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Ayacucho, alzaron la voz en protesta. Denuncian la contratación de personal foráneo sin vínculos con el gremio formal y exigen transparencia y seguridad para los verdaderos obreros.

—No podemos permitir que personas con antecedentes criminales se infiltren en nuestras obras. Pedimos que se verifiquen los antecedentes de cada trabajador y que se garantice un proceso limpio —declaró Lima durante un plantón realizado frente al estadio.

¿Hasta cuándo la impunidad?

El caso de Jian Pierre De La Cruz Guillén vuelve a poner en tela de juicio el accionar del sistema de justicia. ¿Cómo un delincuente con antecedentes tan graves, armas ilegales y vínculos con presuntas redes criminales seguía libre?

Hoy está nuevamente detenido. Pero su historial nos recuerda que esa no es garantía de nada. En una región que apuesta por el desarrollo, la sombra de la corrupción y la criminalidad amenaza con contaminar hasta las promesas más ambiciosas.

Mientras tanto, Ayacucho espera respuestas. Justicia. Y, sobre todo, que esta vez, la historia no se repita.



■ En esta reciente detención, 'El Chatarrero' habría revelado que el arma que portaba le fue entregada por un agente policial, hecho que ya está siendo investigado por las autoridades competentes.

Huanta repudian al indolente y corrupto 'Beli'

Familiares y pobladores exigen justicia por la muerte de un obrero en obra municipal mientras el alcalde Belisario Lope, sentenciado por colusión, evade su responsabilidad.

Huanta. Desde las primeras horas de este jueves, el clamor popular retumbó en las escalinatas de la Municipalidad Provincial de Huanta. No fue una protesta más. Fue un grito colectivo de rabia, indignación y hartazgo ante la muerte del obrero Gilberto Chávez en la obra del puente Occochaca, ejecutada por la empresa Consorcio Multifer. Familiares, dirigentes y vecinos no solo exigieron justicia, sino que con ollas comunes y arengas decidieron tomar el municipio hasta que aparezca el alcalde Belisario Lope, cuya gestión es vista como un insulto permanente al pueblo.

Pero Lope no apareció. Como ha hecho en otras crisis, el alcalde decidió esconderse, dejando que otros den explicaciones sobre una tragedia que no solo enluta a una familia, sino que también expone nuevamente la podredumbre de su gestión.



■ 'Beli' decidió esconderse, dejando que otros den explicaciones sobre una tragedia que no solo enluta a una familia, sino que también expone nuevamente la podredumbre de su gestión.

Sentenciado por colusión y aún en el cargo

La indignación popular se explica no solo por la muerte del obrero, sino por el prontuario judicial del propio alcalde. Lope no solo ha sido cuestionado políticamente. Hoy, tiene una sentencia por el delito de colusión, emitida por un tribunal de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho. La sentencia detalla que cuando fue gerente municipal favoreció de forma dolosa a una empresa con una licitación direccionada y tramposa.

Ese pasado no parece haber quedado atrás. Por el contrario, los huantinos ven un patrón que se repite: hoy, otra empresa con sospechosos vínculos con su gestión —el Consorcio Multifer— está en el centro de una nueva tragedia. La muerte de Gilberto Chávez en una obra de más de un millón de soles, adjudicada sin transparencia, reaviva las sospechas de favoritismo y encubrimiento.

"¿Por qué solo una empresa ejecuta todas las obras?", cuestionó el dirigente Edwin Gavilán. "Es la misma historia de siempre. El alcalde favorece a los mismos, y cuando pasa algo, se esconde como un cobarde", añadió.

El pueblo, harto del cinismo

Desde las 7:00 a.m., la familia del obrero, acompañada de decenas de ciudadanos, bloqueó el ingreso a la municipalidad. La policía cercó el lugar, pero no logró evitar que los manifestantes instalaran ollas comunes en plena gradería. "Nadie entra ni sale hasta que den la cara", sentenciaron.

En medio de los cánticos, se escuchaba: "¡La sangre derramada jamás será olvidada!" y "¡Justicia para Gilberto!". Las exigencias son claras: la empresa debe indemnizar conforme a ley y el municipio debe explicar por qué se adjudican millonarias obras a un solo consorcio sin competencia real.

Gerente con promesas vacías y mentiras descubiertas

A falta del alcalde, apareció el gerente general, Wilian Vílchez, con promesas poco creíbles. Dijo que ya se había cursado oficio a la empresa para que indemnice a la familia. Pero lo que más indignó fue su defensa del silencio de Lope, argumentando que había viajado "de madrugada a Lima" y que el gerente de Infraestructura, Felipe Oriundo, "no estaba", cuando en realidad se encontraba escondido en su oficina.

Indignación por intento de chantaje a la viuda

La situación empeora cuando se conoce que la empresa estaría ofreciendo apenas 15 mil soles como indemnización. Peor aún, habría presionado a la familia solicitando una prueba de dosaje etílico para insinuar que Gilberto había bebido alcohol en la obra. "Es mentira. Mi esposo era responsable. Compraba su coquita para trabajar, pero nunca llevó alcohol a la obra. Ahora lo quieren ensuciar para pagar menos", denunció la viuda.



■ Gerente general, Wilian Vílchez, con el rostro desencajado por la acción contundente de los manifestantes.

"La vida no vale 15 mil soles. Y un alcalde corrupto no puede seguir gobernando este pueblo", exclamó una madre de familia entre lágrimas.

"No vamos a firmar nada. Esto no es un accidente cualquiera. Aquí hay responsabilidad compartida y encubrimiento", aseguró otro familiar.

Un alcalde sin moral ni autoridad

La jornada cerró con un mensaje claro: Huanta no quiere más a Belisario Lope. Ya sentenciado por colusión, su permanencia en el cargo solo alimenta la corrupción y la desconfianza ciudadana. Su silencio cómplice ante la muerte de Gilberto Chávez no es casualidad, sino una señal más de su alianza con intereses empresariales oscuros que se enriquecen a costa de la vida de los trabajadores.

"La vida no vale 15 mil soles. Y un alcalde corrupto no puede seguir gobernando este pueblo", exclamó una madre de familia entre lágrimas.

Mientras la olla común sigue hirviendo, el pueblo de Huanta cocina también su decisión: no permitirán que se mueva una sola piedra más en esa obra, ni en ninguna otra, hasta que haya justicia.

Terrible realidad en Huanta:

Nivel de niños rurales en matemática y comunicación por los suelos

De un total de 26 en comunicación solo 2 alcanzaron el nivel logrado, pero en matemática ninguno.

Los consejeros integrantes de la Comisión de Educación, han descubierto una penosa realidad tras su visita al centro poblado Huaynacancha, ubicado en el distrito de Uchuraccay, provincia de Huanta, donde los escolares presentan niveles preocupantes en comunicación y matemática.

Lastimosamente, tras recabar información y dialogar con el personal del plantel se constató que los niveles de logro de aprendizaje en los educandos son muy bajos. En la materia de comunicación de 26 estudiantes solo 2 obtuvieron el nivel logrado, mientras que en matemática ninguno llegó a esa escala.



■ Consejeos revelan preocupante situación en el nivel de apendizaje en zonas rurales.

Piden a la DREA monitorear el servicio educativo en la institución fiscalizada y adoptar acciones que reviertan los bajos índices de aprendizaje.

Cuadro de observaciones

En el cuadro de observaciones se consignó que el centro educativo no cuenta con servicio de internet operativo, lo que limita el acceso de estudiantes a recursos educativos digitales, como plataformas interactivas, bibliotecas virtuales y material complementario, lo que impide el fortalecimiento de sus competencias digitales.

Al llegar al laboratorio, los fiscalizadores comprobaron que no cuenta con equipamiento básico (materiales, instrumentos de medición, reactivos, equipos de seguridad, entre otros).

Otra situación detectada es que ningún estudiante del colegio es beneficiario del programa Rutas Solidarias, iniciativa que evitaría que los escolares recorran grandes distancias para llegar a la escuela.

Designan nuevas autoridades

Quitan la confianza a presidenta Delia Gamarra en la UNAH

Se veía venir. Los integrantes en pleno de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta (UNAH), han sido destituidos aparentemente por sendos cuestionamientos recibidos en la ejecución de las obras, así como en la parte administrativa.

Esta destitución se ha hecho realidad a través de la Resolución Viceministerial del Ministerio de Educación, donde, además, designan a Hilda Maribel Huayhua Mamani como nueva presidenta de la Comisión Organizadora de la UNAH.

Asimismo, Luis Enrique Rivera Vela, acompañará a la flamante autoridad como Vicepresidente Académico. Igualmente, Roxani Keewong Zapata, será la nueva Vicepresidente de Investigación.

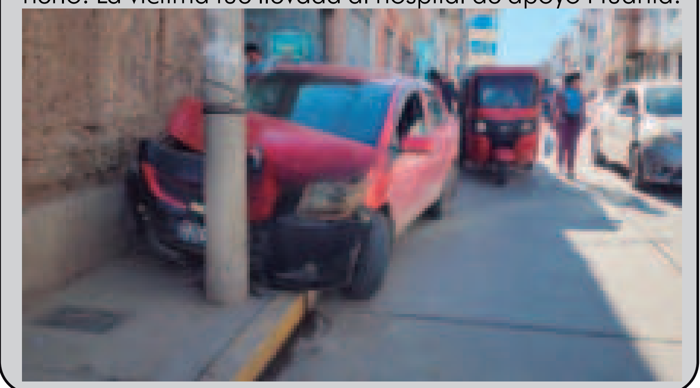
Huanta:

Automóvil se desengancha y atropella a un menor

Ayer en horas de la mañana en inmediaciones del terminal hacia el distrito de Iguain, ocurrió una presunta negligencia de un conductor que pudo costarle caro a un menor de edad.

Resulta que el presunto irresponsable no habría enganchado bien el freno de su auto, por lo cual, este se desprendió y se deslizó hasta impacta con un menor y terminar empotrado contra un poste.

Afortunadamente, el menor fue auxiliado por el propio conductor quien corría detrás de su vehículo para detenerlo. La víctima fue llevada al hospital de apoyo Huanta.



"Gonzáles Vigil":

APAFA estaría obligando pago abusivo a escolares

Una grave denuncia ha sido evidenciada al interior del emblemático colegio "Gonzáles Vigil"m cuyos integrantes de la APAFA, estarían prácticamente obligando a realizar un aporte de 50.00 soles, aparentemente para cubrir sus propias necesidades, pero además de la institución.

"El presidente de APAFA les reitera que se ha cumplido el plazo para la aportación única de 50 soles para cubrir las necesidades de los estudiantes y de la institución educativa. Deberán acercarse a la oficina de APAFA para que se les otorgue el número de cuenta en la Cooperativa Señor de Maynay a fin de que su aporte quede registrado", menciona un escueto comunicado de la APAFA.

En este marco, es oportuno menciona que para el 2025 el gobierno central destinó 295 millones de presupuesto para el mantenimiento de 54 mil colegios a nivel nacional.

Asimismo, la propia defensoría advirtió que los aportes de para APAFA no son obligatorios y tampoco se les puede condicionar a los padres de familia.

De acuerdo con un medio digital de Huanta, una Madre de familia menciona que ayer a las 4 de la tarde se iba a realizar la entrega de las libretas en el polideportivo de Huanta; peo esta se habría condicionado con el mencionado pago.



Huanta:

Emiten directiva para proteger a estudiantes frente a heladas y friaje

La Dirección Regional de Educación de Ayacucho (DREA) ha emitido la Directiva N.° 011-2025 que establece lineamientos preventivos y adaptativos frente a eventos climáticos como heladas y friaje.

Esto con el objetivo de reducir la vulnerabilidad de estudiantes, docentes y personal educativo frente a los efectos adversos de las bajas temperaturas.

La directiva autoriza a los directores de instituciones educativas públicas, privadas y programas educativos de la región a modificar los horarios escolares, previa evaluación del evento climático. Es así que, en el turno mañana, se podrá retrasar el ingreso hasta por una hora. En el turno tarde, se podrá adelantar la salida hasta por una hora o 30 minutos, según la gravedad de la situación.





Pichari:

Incapacidad de funcionarios picharinos retrasa inicio de obra

Devuelven por cuarta vez expediente técnico para la construcción de una institución educativa.

Una completa incapacidad viene mostrando la Municipalidad Distrital de Pichari, debido a que ha sufrido un nuevo rechazo del expediente técnico para la construcción de una obra educativa.
Medios digitales del Vraem dieron a conocer el cuarto rechazo consecutivo del expediente técnico de la institución educativa "José Abelardo Quiñones" de Ccatun Rumi.
Fue el propio Gobierno Regional del Cusco que ha devuelto el expediente técnico del proyecto de construcción de la institución educativa del nivel primario.
Esta es la cuarta observación realizada al documento, lo que retrasa considerablemente el inicio de esta importante obra para la educación de los niños



de la zona.
Cuestionan
Ante esta situación, surgen cuestionamientos sobre la labor del equipo técnico de la Municipalidad de Pichari, responsable de la elaboración del expediente.
En estos momentos hay incertidumbre en los padres de familia por los errores o deficiencias persisten en el expediente técnico, peor aún si es la cuarta vez que hacen la observación.
En el último documento, el gerente regional del GORE-Cusco, remite el documento el 2 de junio, donde se menciona que el expediente técnico no cumple con lo requerido mínimo de la directiva de normas y procedimientos en la elaboración, supervisión y aprobación de expedientes técnicos.
Asimismo, menciona observaciones en la falta de actualización de la suscripción de saneamiento físico-legal, entre otros.

Solo quedo su botella de licor:

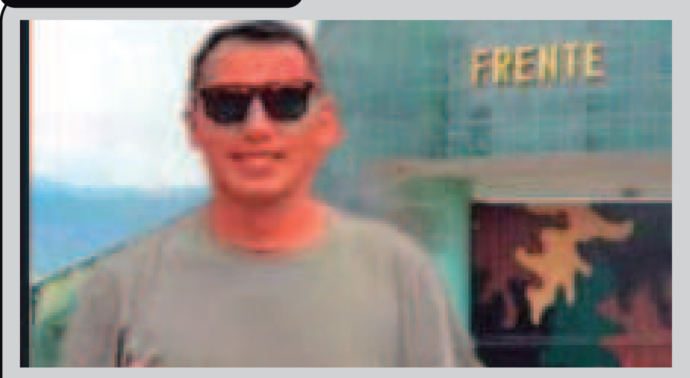
Poblador desaparece tras acudir a pescar al río

Jose Alberto García Garibay de 38 años, se encuentra desaparecido misteriosamente desde el 31 de mayo del 2025 tras acudir a pescar al río Apurímac, exactamente en Quisto Alto, donde vivía desde hace 2 años.
Según manifestó uno de sus familiares cercanos la pesca lo realizó a las



5 de la tarde con nailon y su atarraya y al no regresar por varias horas sus familiares acudieron al lugar y solo hallaron su botella de licor, nailon y la balsa.
Se presume que se haya ahogado en el río, desde ese día no se sabe nada sobre su paradero. Cualquier información al celular 945683772.

Se le viene la noche:



Someten a policía 'pegalón' a varios 'castigos'

Ante los hechos suscitados la madrugada de 01 de junio en los exteriores de la discoteca Stylos en la ciudad de Pichari, donde un efectivo policial masacra a una mujer, el Frente Policial Vraem ha tomado una drástica decisión.
En un reciente comunicado precisan que lo detuvieron a las pocas horas del incidente por presunto delito flagrante. "El intervenido fue conducido a la comisaría PNP de Pichari, donde permaneció detenido en la sala de meditación durante 48 horas, en cumplimiento por lo estipulado por ley".
"En ese lapso se realizaron diligencias como identificación de las partes, notificación de detención, lectura de derechos y reconocimiento médico-legal", mencionan.
Paralelamente, se activó el procedimiento administrativo disciplinario a través de la Oficina de Disciplina de Pichari a fin de iniciar un proceso sumario por presunta infracción muy grave, en etapa de investigación por 10 días.
Como medida preventiva, se aplicó la sustentación temporal del servicio, que implica: restricción de uso de arma de fuego del estado, uniforme policial, ración alimentaria diaria, reducción de 50% de su remuneración y control diario en esta unidad.

Vraem:

Rescatan animales silvestres de condiciones deplorables

El equipo de la Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental de Ayna San Francisco, junto a personal policial de Palmapampa y la Dirección Forestal y de Fauna Silvestre, realizaron un operativo en el distrito de Samugari, donde dieron un duro golpe a la ilegalidad.

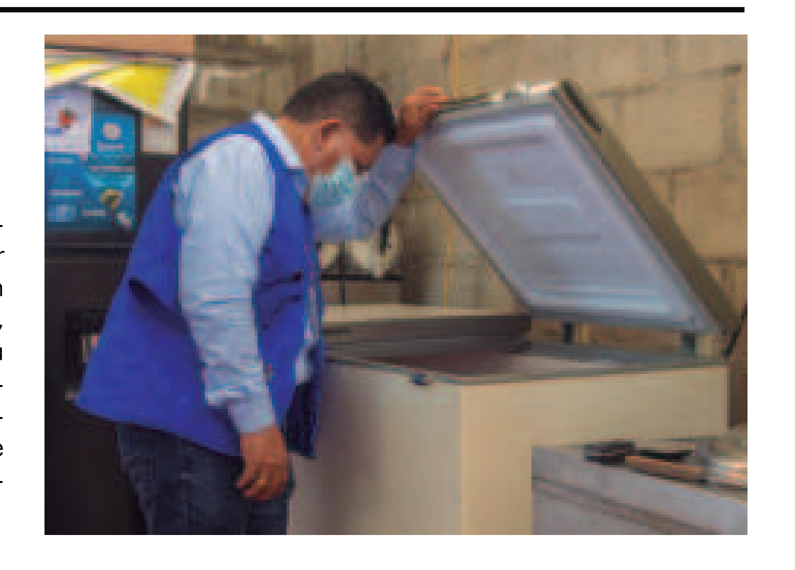


Durante la intervención se halló y rescato cuatro animales silvestres en condiciones de cautiverio: un mono maquisapa negro joven (Ateles chamek), un guacamayo rojo y azul adulto (Ara chloropterus) y dos loros jóvenes de cabeza azul (Pionus menstruus). El primero, considerado como especie amenazada, fue encontrado dentro de una jaula con cuerda.
En tanto, el guacamayo, especie protegida, fue hallado sin capacidad de vuelo aparente por posible corte de plumas. Finalmente, los loros fueron encontrados al interior de una jaula artesanal.

Pichari:

Intervienen fábrica de helados con sendas observaciones

Diversas instituciones de Pichari, realizaron fiscalización a un establecimiento dedicado a la fabricación de helados, con la finalidad de verificar si el local cuenta con los permisos correspondientes y si se han levantado las observaciones realizadas hace 15 días, cuando se detectaron deficiencias en salubridad e infraestructura.
Durante la fiscalización, el área de Defensa Civil brindó recomendaciones técnicas para la obtención del certificado ITSE, como las conexiones eléctricas seguras y la señalización adecuada del establecimiento.
Estas acciones son realizadas para garantizar que los negocios operen en condiciones óptimas, protegiendo la salud de la población picharina y fortaleciendo los emprendimientos locales mediante el cumplimiento normativo.



En Pisco

Hallan sin vida a piloto Ashley Vargas tras 16 días de búsqueda

La alférez de la FAP fue encontrada en el mar de Pisco, aún sujeta a su asiento eyectable dentro de la cabina de su aeronave KT-1P. Fiscalía investiga posible homicidio culposo.

Luego de 16 días de intensa búsqueda, la Marina de Guerra del Perú confirmó el hallazgo del cuerpo sin vida de la alférez de la Fuerza Aérea del Perú (FAP), Ashley Stacy Vargas Mendoza. La joven piloto fue encontrada este jueves 5 de junio en el mar de Pisco, aún sujeta a su asiento eyectable dentro de la cabina de la aeronave KT-1P que pilotaba al momento del accidente.

El descubrimiento fue realizado por el Remolcador Auxiliar de Salvamento B.A.P. "Morales" a la altura de Punta Mendieta, a una profundidad de 25 metros, según detalló la Marina a través de un comunicado oficial. Los restos fueron trasladados al muelle del Terminal Portuario Paracas para las diligencias correspondientes.

La alférez Vargas desapareció el pasado 20 de mayo durante una misión de instrucción aérea perteneciente al Grupo Aéreo N.° 51. Desde entonces, se activó el Plan Nacional de Búsqueda y Salvamento Aeronáutico (SAR) e intervinieron diversas unidades especializadas de la Marina, incluyendo buques hidrográficos, patrulleras, drones y un robot submarino.





■ El descubrimiento del cuerpo de Ashley Vargas fue realizado por el Remolcador Auxiliar de Salvamento B.A.P. "Morales" a la altura de Punta Mendieta, a una profundidad de 25 metros.

Denuncias de la familia

Durante la búsqueda, la familia de la piloto expresó su disconformidad con el manejo de las operaciones por parte de la FAP, señalando demoras, falta de transparencia y una limitada comunicación.

> **La Primera Fiscalía Penal de Pisco ha iniciado diligencias urgentes por presunto homicidio culposo.**

Incluso, en su momento, denunciaron públicamente que el hallazgo de una parte de la aeronave fue realizado por un pescador artesanal, no por las unidades oficiales.

"Han pasado días sin respuestas; este tiempo evidencia las deficiencias de nuestra 'gloriosa' Fuerza Aérea, donde la vida parece no tener valor", expresaron en un comunicado días antes del hallazgo final.

Investigación fiscal en curso

La Primera Fiscalía Penal de Pisco ha iniciado diligencias urgentes por presunto homicidio culposo. El cuerpo de la aviadora será trasladado a la morgue de Pisco para la necropsia de ley. La fiscal Gladys Torres Lobato señaló que se investigarán las causas del accidente y las posibles responsabilidades.

El accidente que cobró la vida de Ashley Vargas ha generado conmoción en la ciudadanía, mientras las autoridades intentan esclarecer lo ocurrido con la joven piloto, recordada por sus seres queridos como una mujer valiente, con vocación de servicio y un profundo amor por su país.

Leia Chavarría:

Montañistas habrían sido sepultados por avalancha en el nevado Artesonraju

Una intensa operación de búsqueda continúa en el nevado Artesonraju, en la Cordillera Blanca (Áncash), donde tres estudiantes de montañismo se encuentran desaparecidos desde el pasado 30 de mayo. Todo apunta a que los jóvenes fueron sorprendidos por una avalancha mientras realizaban un segundo intento por alcanzar la cumbre del emblemático pico de 6,034 m.s.n.m., reconocido mundialmente por aparecer en el logo de Paramount Pictures.

Los desaparecidos han sido identificados como el fotógrafo brasileño de National Geographic, Edson Vandeira Costa (36), y los peruanos Homer Efraín Pretel Alonzo (34) y Jesús Manuel Picón Huerta (31). Según informó a Perú21 Beto Pinto Toledo, presidente de la Asociación de Guías de Montaña del Perú (AGMP), los tres formaban parte de un grupo de estudiantes del Centro de Estudios de Alta Montaña (CEAM) que realizaban prácticas preprofesionales, como parte de su formación para convertirse en guías certificados.

La expedición partió el 26 de mayo desde Huaraz. Llegaron al campo base del Artesonraju tras un largo trayecto y al día siguiente ascendieron hasta el Campo Morrena (4,950 m.s.n.m.). El 28 de mayo hicieron un primer intento de cumbre, sin éxito. Un integrante del grupo, Gianmarco Herrera, decidió descender por compromisos laborales. Los otros tres descansaron un día más



y volvieron a intentar la ascensión el viernes 30, día en que se les perdió el rastro.

Al no regresar en la fecha prevista, el lunes 2 de junio se activó un operativo de rescate. El primer grupo que llegó al lugar encontró la carpa abandonada y cubierta de nieve. Luego, un equipo más amplio localizó un derrumbe reciente a 5,400 m.s.n.m. "Ese derrumbe no existía quince días antes. Todo indica que fue una avalancha que los sorprendió en plena escalada", explicó Pinto.

El Ministerio de Defensa ha desplegado un helicóptero para facilitar la operación, que ya cuenta con cinco grupos de rescate en la zona. Pese a las dificultades del terreno y al tiempo transcurrido, la comunidad montañista mantiene la esperanza de encontrar a los jóvenes, mientras la montaña, símbolo de desafío y belleza, cobra un nuevo capítulo de riesgo y tragedia.



Pichari:

NOBLES E HIDALGOS EN HUAMANGA

El mes de junio, nuestro Hemisferio ingresa a la temporada "friolenta". Los habitantes de la serranía peruana, serán los más afectados; de acuerdo a la altitud de su hábitat.

La serie que habíamos abordado sobre los capítulos poco conocidos de la "conquista" o invasión española del siglo XVI al territorio del Imperio del Tahuantinsuyo, concluye con el tema propuesto para esta última "Crónica".

Algunos años atrás, ciertos escritores habían dudado o puesto "en tela de juicio", dos temas históricos que nos atañen a los huamanguinos "bien nacidos". Estas son:

a.- "Noble y Leal Ciudad de...."

b.- "Nobles e hidalgos de Huamanga"

De acuerdo a la tarea que me había señalado al escribir "Crónicas" en los diarios de nuestra ciudad, fue la tarea de corregir los dislates históricos cometidos por "ciertos historiadores" o como dicen: "Poner los puntos sobre la íes" en ambos casos y; en muchos otros.

LA MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD DE HUAMANGA: ¿Cuáles fueron los merecimientos de nuestra ciudad para lucir tal distinción de parte de la corona española?

¿A qué se refiere este título de "Noble y Leal ciudad de...?

"Se refiere a un título honorífico dado a ciertas ciudades, generalmente por la monarquía española o autoridades coloniales, para reconocer su importancia, lealtad al rey y/o servicios prestados. Este título que se añade al nombre oficial de la ciudad, refleja un reconocimiento oficial de su carácter y trayectoria histórica"

Este título honorífico de nuestra ciudad, fue cuestionada por el concejal -¿de quién más pudo haber sido? **Sí, por Íber Maraví Olarte, respaldada calurosamente por los profesores Nelson Pereira, Juan Perlacios y el desaparecido Severino Castillo; quienes sostuvieron que no existe "ninguna Provisión" que respalde su uso en documentos oficiales**

Maraví solicitó que se derogara este título el 24 de abril del 2017 en el gobierno municipal de Hugo Aedo Mendoza. ¿Su argumento? ¿dónde estaban escritos esos títulos? Con la opinión de tan brillantes "investigadores", la autoridad municipal derogó su utilización en documentos oficiales, con la Ordenanza Municipal N° 011-2018-MPA del 21 de marzo del 2018.

Está demostrado hasta la saciedad que, el Acta de su única Fundación, nunca fue hallado. Pero en las Actas Fundacionales de las primeras ciudades indianas no figuran estos títulos; figuran en "posteriores Provisiones". **Como clarifica el finado historiador Del Busto Duthurburo**; y les corrige a los incrédulos "historiadores" de la siguiente manera:

ESCUDO DE HUAMANGA: "...refieren que en 1546, Juan Pantiel de Salinas solicitó al Rey UN ESCUDO DE ARMAS PARA HUAMANGA, blasón que se concedió dos años después. Posteriormente se le concedió el TÍTULO DE MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE SAN JUAN DE LA FRONTERA DE HUAMANGA...."

Del Busto D. José Antonio. La Conquista del Perú, 2da. Edición 1984. Pgs. 193-194-195.196-197y 198.

Este reclamo mal intencionado de Maraví, fue aceptada por el alcalde y sus regidores. Los triunfadores del reclamo publicaron un panfleto exaltando su triunfo. En este mismo panfleto, uno de los profesores que secundaron en su reclamo al mencionado concejal, agregó: "...**Que, en sus investigaciones en Huamanga, no existió nobles sino que eran aristócratas, por esa razón, es anacrónico llamar Muy Noble debido a que ésta era una ciudad de mestizos y criollos...**" (sic)

Curiosa afirmación, por decir lo menos. NOBLES, HIDALGOS Y ARISTÓCRATAS, pertenecieron a una sola casta, con la diferencia que los NOBLES TITULADOS, formaban una minoría.

¿Existieron y vivieron nobles huamanguinos en la etapa virreinal?

Los estudiosos en títulos de nobleza y blasones, apuntan así sobre el tema: "Hay que recordar que la nobleza no solo estaba constituida por los Títulos Nobiliarios, sino también por los Hidalgos Caballeros de las Órdenes Militares. Como Caballeros de Espuela Dorada, de Calatraba o de Santiago.

Todos ellos, Hidalgos, "Hijodalgos" o "Hijos de algo" provincianos sin título nobiliario; PERO, NOBLES.

Finalmente, aquí cito para conocimiento del despistado "historiador", algunos títulos nobiliarios que habitaron en Huamanga en la etapa Virreinal:

a.- MARQUÉS DE VALDELIRIOS, concedido a Don Martín José Munive León Garavito. Su descendencia hasta la quinta generación, recayó en Gaspar Munive y Tello, huamanguino; y otros como Gaspar Carrillo y Albornoz

b.-MARQUÉS DE MOZOBAMBA DEL POZO, otorgado a Domingo López del Pozo. Previamente le concedieron el título de Vizconde de la Totora. (1)

c.- MARQUÉS DE FERIA, concedido a Francisco Félix de Vega y Cruzat, uno de sus descendientes fue la dama huamanguina María Teresa de Vega Cruzat y Munive.

d.- MARQUÉZ DE BOZA, concedido al general Jerónimo de Boza y Solís. Su sucesor José Antonio Boza y Eslava, casó con doña Petronila Carrillo de Albornoz y Salazar.

Es importante manifestar que cada período de la historia tiene características propias en su organización social. Actualmente vivimos en democracia, ya no existen estos títulos. Al escribir sobre esta etapa de nuestra historia, no estamos suscribiendo nuestra conformidad con la estratificación social de esa época que incomoda a aquellos renegados con nuestra historia virreinal.

(1) Los nobles titulados, como condición sine qua non, debían poseer un "feudo" o propiedad, que ahora llamamos "hacienda". Esa propiedad o "feudo" era garantía para que el noble, sea éste marqué, conde o duque, apoquinara cada cierto tiempo el valor de su título, llamado **"LANZAS Y ANATAS".**



■ Gaspar de Munibe y Cello, marqués de Valdelirios, fue Delegado de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la corte.

FARÁNDULA

Anuncia

Diosdado hace fuerte llamado a los que hacen covers

El cantautor peruano valora las versiones de clásicos, pero insiste en la importancia de crear canciones propias que dejen huella en el tiempo.

El reconocido cantante y compositor peruano Diosdado Gaitán Castro, una de las voces más emblemáticas de la música andina contemporánea, reafirmó su compromiso con la creación musical e hizo un llamado a los nuevos artistas para que apuesten por su autenticidad. Si bien reconoce el valor de los covers en la trayectoria de muchos intérpretes, insiste en que la verdadera trascendencia artística proviene de contar historias propias a través de la música.

"Me parece válido hacer covers, siempre que sea con cariño y respeto por la canción original", comenta el artista. "Hay temas que conectan con la gente, y volver a cantarlos puede ser hermoso. Pero un artista no debe quedarse solo en eso. Los covers pueden ser un camino, más no un destino. Lo que finalmente perdura en el tiempo es lo original", acotó a Infobae Perú.

Estas palabras resumen la visión que tiene Gaitán Castro sobre el equilibrio entre la tradición y la creación. En el género folclórico, explica, la conexión con la realidad y el sentimiento popular otorgan un peso particular al mensaje del artista. A diferencia de otros géneros, como la cumbia, donde los covers son una constante y muchas veces una regla, en el folclore existe un mayor énfasis en la autoría y en el estilo personal.

Gaitán Castro compartió la gran importancia que cobró para él la música andina, catalogándolo como más de un género.

Comunicar emociones

La música, para Gaitán Castro, no es solo entretenimiento, sino también una herramienta para comunicar emociones profundas, experiencias y reflexiones. Por ello, al hablarle a la nueva generación de cantantes, les recomienda no temer a la autenticidad.

"Escuchen a los grandes, claro que sí, pero busquen su propio camino. No se dejen llevar solo por lo comercial. Piensen en lo que quieren dejar como mensaje. La música puede tocar corazones y conciencias si se canta con verdad y entrega. El público lo va a sentir y los va a hacer trascender", dijo.

Esa búsqueda de verdad también está presente cuando se habla del origen de una canción. Para Diosdado, el verdadero dueño de un tema es el compositor. "Es quien lo creó desde su alma, su mente y su corazón. El cantante es quien le da vida, sí, pero la raíz está en quien la escribió", señala.

Cuando hay una buena interpretación, la canción puede crecer y alcanzar una mayor dimensión. "No es fácil ser un buen intérprete. Hay que informarse de qué quiso decir el autor. Ahí se forma una alianza entre compositor e intérprete, pero el origen, el derecho moral y legal, creo yo, es del autor".



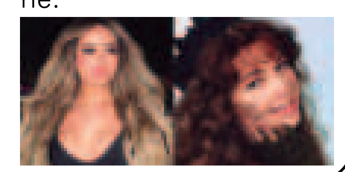
■ Artista ayacuchano hace una crítica a la situación de la música. "Pueden ser un camino, más no un destino"

"Se van a divertir"

Mayra protagonizará telenovela inspirada en 'María la del Barrio'

Mayra Goñi regresa a la televisión. La actriz y cantante peruana de 32 años protagonizará Valentina valiente, una nueva telenovela nacional inspirada en María la del Barrio, el icónico programa de Televisa protagonizado por Thalía y que llevo a la mexicana a la fama mundial.

Esta nueva producción, anunciada por Latina para lanzarse el 2026, tendrá a Mayra Goñi como su principal protagonista, y, además, ella será la encargada de realizar las canciones que acompañarán la serie.



"No tenemos planes de matrimonio"

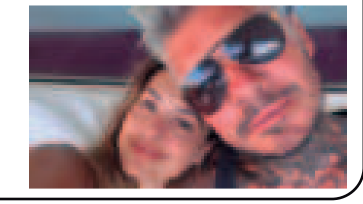
Milett rompió su silencio sobre rumores de crisis con Tinelli y aclara

Milett Figueroa volvió a Lima en mayo para celebrar el Día de la Madre y, desde entonces, ha permanecido en Perú, lejos de su pareja, el conductor argentino Marcelo Tinelli, quien se quedó en Buenos Aires.

La distancia no tardó en levantar sospechas sobre una posible crisis amorosa, pero ella lo dejó todo claro ante las cámaras.

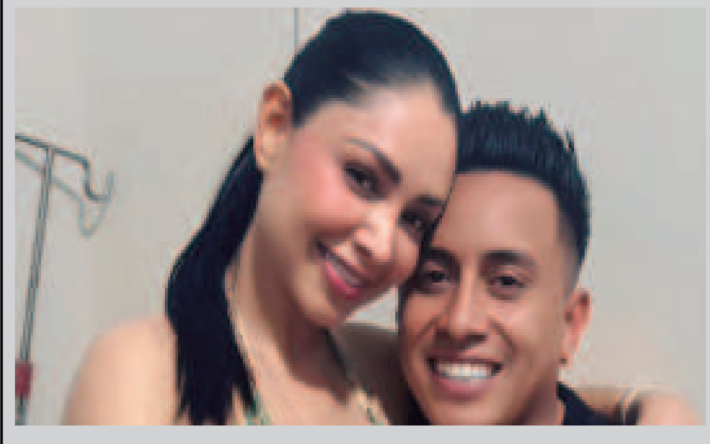
"Estoy recargadísima de buenas energías", dijo a América Hoy, mientras aseguraba que "se vienen cosas lindas", cuando le preguntaron por posibles proyectos profesionales en el país.

También aclaró que su estadía era temporal: "Este fin de semana ya regreso a Argentina".





"Contigo todo es mejor"



Cueva y Pamela comparten un romántico video

Sin preocuparse por el qué dirán. Pamela Franco compartió un video en Instagram en el que aparece junto a su pareja Christian Cueva en un jacuzzi.

Las imágenes, junto a mensajes cargados de romanticismo, parecen ser parte de una cita nocturna de una de las parejas más polémicas de la farándula local.

"Momentos. Porque contigo todo es mejor, Christian Cueva", escribió la intérprete, para luego agregar un mensaje aún más directo: "Te amo, Christian Cueva".

La reacción de 'Aladino' no tardó en llegar: "A tu lado siempre todo es más bonito, amor mío. Pamela Franco, te adoro", escribió el jugador de Cienciano.

"Se metieron con la persona equivocada"

Mario Irivarren lanza advertencia tras denunciar robo

Mario Irivarren alzó la voz tras ser víctima de un robo. El participante de Esto es Guerra y empresario reveló que, el último fin de semana, uno de sus socios habría sido drogado por un taxista, antes de perder casi 28 mil soles de la cuenta bancaria que ambos comparten por negocios. "Me voy a encargar de que no queden impunes", adviritió.

En entrevista con América Espectáculos, Mario no se guardó nada: "Creo que no saben con quién se metieron. Voy a ir hasta las últimas consecuencias", advirtió. Más tarde, en su podcast Good Time, dio detalles del caso, empezando por el estado en que fue encontrado su socio.



Hocicones de Amor

Revisé su celular y descubrí su engaño

Adriana (23), Doctora Corazón, le escribo con el corazón roto. Mi relación de tres años está pasando por su peor crisis y no sé qué hacer.

La semana pasada, Pedro, mi enamorado, asistió a una reunión de amigos; me pidió acompañarlo, pero preferí dejarlo ir solo. No es la primera vez que sale sin mí, yo confiaba en él. Pero después de lo que descubrí al revisar su celular dudo de lo que Pedro siente por mí.Al salir de su reunión, Pedro me escribió para decirme que iba a tomar su taxi para irse a su casa. Al día siguiente, muy temprano, me llamó la mamá de Pedro, llorando, desesperada, porque él no había regresado a casa y su celular estaba apagado.

Salí corriendo de mi cama a su casa. Para saber sus últimas conversaciones, la Policía nos pidió revisar su cuenta de WhatsApp desde su laptop. La mamá de Pedro no sabía cómo hacerlo y me pidió ayuda. Doctora, al revisar sus chats descubrí conversaciones subidas de tono con una chica. En los mensajes, Pedro le decía que "quería ver más", le enviaba íconos de fueguito y que "quería repetir lo de la otra noche". Doctora, estaba furiosa con todo lo que leí.Pedro apareció a las pocas horas. El muy fresco dijo que se había quedado a dormir en casa de un amigo y se le acabó la batería del celular. Doctora, no sé si creerle. Después de lo que leí, desconfío de todo lo que me dice. Le reclamé. Me dijo que era algo sin importancia, que no ha pasado nada con esa chica. Doctora, no sé si creerle. Siento que he perdido la confianza en él. ¿Debería perdonarlo?

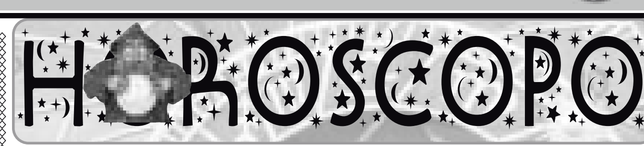
Doctora corazón: Querida Adriana, para que una relación marche bien, debe existir confianza. Si sientes que Pedro no es sincero contigo, lo mejor es que evalúes tus sentimientos y pienses si puedes perdonarlo para continuar con su relación. No puedes vivir con desconfianza, eso solo te hará daño. Si no pueden superar esta crisis, lo mejor es que cada uno siga su camino por separado

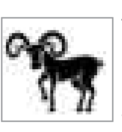
PUPILETRAS HOCICON

BNP y la Policía Nacional unen esfuerzos para proteger el Patrimonio Cultural

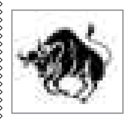
S	K	W	O	F	F	S	M	G	K	W	R	D	S	K	Z	Z	B	O	S
A	V	O	L	N	S	E	N	O	I	C	A	T	I	C	A	P	A	C	E
S	O	T	I	C	I	L	I	P	A	T	R	I	M	O	N	I	O	S	N
V	X	R	W	N	P	N	A	C	I	O	N	A	L	A	E	S	M	E	O
A	P	J	O	B	S	A	N	U	R	E	P	C	G	C	V	C	R	L	I
R	T	J	Q	F	E	T	T	O	E	W	K	S	F	C	A	O	R	B	C
C	L	R	F	X	L	S	I	R	M	C	T	M	F	I	L	N	A	A	U
I	N	A	E	Ñ	A	G	P	T	I	E	V	C	M	O	U	J	Z	R	T
I	V	I	R	L	A	R	S	E	U	M	O	L	O	N	A	U	I	E	I
C	J	A	N	U	A	U	E	E	C	C	O	L	T	E	C	N	L	N	T
B	V	I	X	O	T	G	D	S	L	I	I	N	T	S	I	T	I	L	S
C	I	S	T	J	I	L	A	V	P	A	F	O	I	S	O	A	B	U	N
G	C	B	O	Z	C	C	U	C	O	O	T	I	N	A	N	S	I	V	I
I	C	A	L	T	Ñ	L	A	C	E	J	N	N	C	A	L	X	S	U	B
Ñ	U	W	G	I	I	T	P	G	P	T	A	S	E	O	L	Y	N	D	E
M	S	Z	P	R	O	L	R	L	I	C	O	B	A	M	S	E	E	A	X
A	C	D	R	A	P	G	E	E	B	T	I	I	A	B	U	Z	S	O	I
T	O	I	O	L	Ñ	X	R	D	U	Z	S	O	L	R	L	C	Z	F	F
E	N	R	T	L	O	F	Z	A	Ñ	N	I	E	Ñ	B	T	E	O	R	R
R	N	E	E	I	Z	S	F	E	F	R	I	C	V	W	I	C	O	D	I
I	A	C	C	T	V	K	J	Q	O	I	A	O	X	N	O	B	W	F	E
A	I	C	C	R	A	F	V	T	R	S	C	I	N	M	I	H	A	O	S
L	C	I	I	A	U	Y	I	R	O	Y	L	O	U	O	H	Y	Z	S	G
E	I	O	O	C	A	R	K	S	I	B	J	N	S	A	H	P	N	V	O
S	L	N	N	H	R	S	A	I	C	N	E	T	E	P	M	O	C	V	S
A	O	Z	D	E	J	T	U	R	B	S	I	N	E	Y	U	T	S	Y	C
G	P	R	T	H	O	W	C	O	O	R	D	I	N	A	C	I	O	N	E

■Policía	■Investigación	■Competencias	■Bienes	■Evaluación	■Protección	■Cartilla
■Nacional	■Delitos	■Institucionales	■Bibliográficos	■Casos	■Responsable	■Alerta
■Patrimonio	■Dirección	■Riesgos	■Documentales	■Específicos	■Territorio	■Patrimonial
■Cultural	■Fiscal	■Comunes	■Acciones	■Coordinación	■Nacional	■Materiales
■Biblioteca	■Reunión	■Tráfico	■Conjuntas	■Permanente	■Foro	■Vulnerables
■Perú	■Trabajo	■Ilícito	■Capacitaciones	■Instituciones	■Cusco	■Sensibilizar

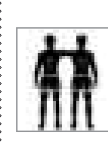




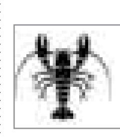
ARIES. Hoy podría ser un día de fuerte tensión emocional, de conflictos entre el ego y tus emociones, Aries. En general, existirá cierta tendencia a pelear o a accidentarte; solamente haciendo uso del tacto y la diplomacia podrás lograr unos resultados apropiados.



TAURO. Hoy tendrás deseos de llevar una vida material más estable, Tauro, y poca habilidad para compartir lo que tienes con los demás. El éxito provendrá en este sector de una administración responsable e inteligente de tus recursos.



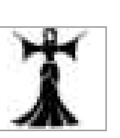
GÉMINIS. Hoy podría ser un día de inestabilidad emocional, Géminis, así que deberías evitar discutir con los familiares, hermanos o vecinos; los chismes podrían estar a la orden del día. Una buena opción sería salir a caminar o al campo y recargar fuerzas; además, una meditación.



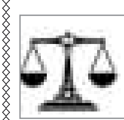
CANCER. Tu mente estará hoy muy inquisitiva y demasiado crítica, Cáncer. Ten cuidado con el manejo de tus emociones, pues podrías mezclarlas con los juicios intelectuales y entrar en discusiones tanto en el trabajo como en la vida privada.



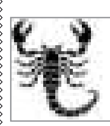
LEO. La superación de cualquier obstáculo que se presente será la regla de hoy, Leo. Gracias a tu tenacidad podrías recibir ganancias, especialmente si están relacionadas con las propiedades.



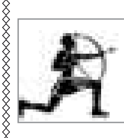
VIRGO. Te espera un día tenso, Virgo, pues quizá mezcles tus emociones con los juicios; esto podría causarte diferentes tensiones en las relaciones con los demás: cuida mucho tus palabras, sobre todo con la familia.



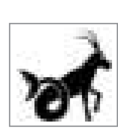
LIBRA. Deberás actuar hoy con fuerza, coraje y convicción. Libra, es muy posible que te encuentres en pleno conocimiento de tus capacidades físicas y mentales, además, contarás con una gran confianza en ti; podrás lograr lo que desees a pesar las oposiciones que se presenten.



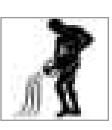
ESCORPIO. Este será un día difícil, Escorpio, con tendencia a los accidentes provocados por la ira y la falta de atención; podrías caerte, cortarte, quemarte, etc. Controla tu energía y equilíbrala como sea; no busques pleitos en este día. Mejor dirige tu energía hacia el trabajo y concéntrate en él.



SAGITARIO. Te espera un día sensacional, siempre y cuando actúes con moderación, sepas adaptarte y ser paciente, Sagitario. Los viajes largos estarán muy bien aspectados, sobre todo con la familia, pero también podrías mezclar el trabajo con el placer.



CAPRICORNIO. Tal vez hoy soportes demasiada tensión en la vida familiar, quizá debido a que mezcles tus emociones con los juicios, y así, ser una persona demasiado dura y crítica con los seres que más amas; en este sentido, tenderás a exigir demasiado de los demás.



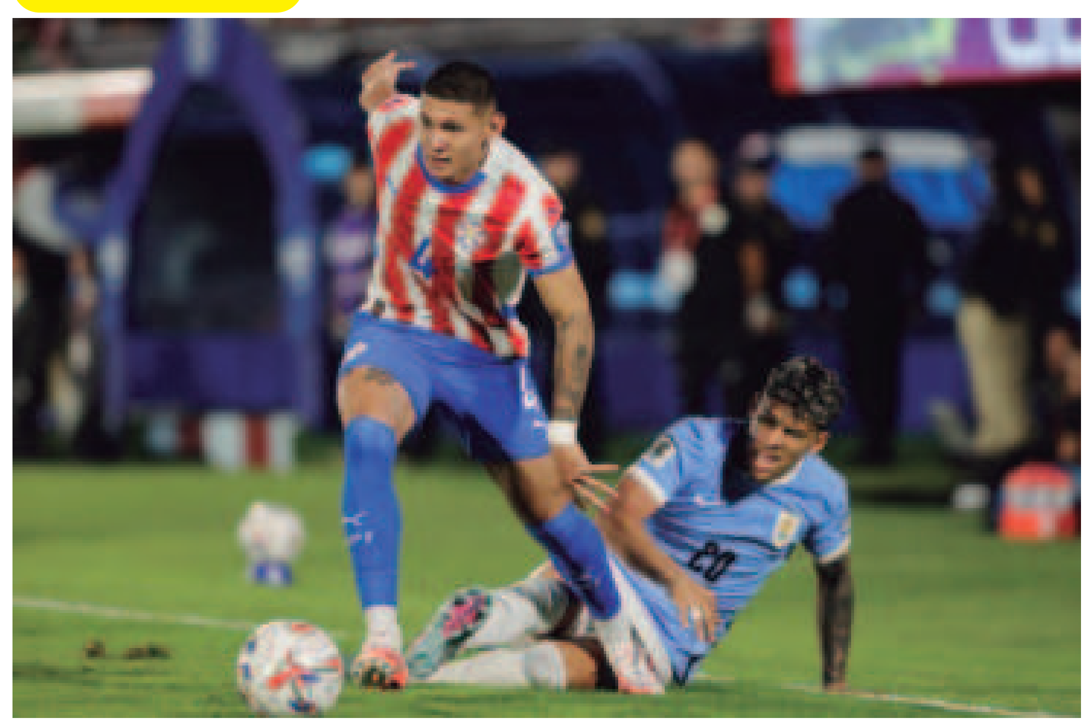
ACUARIO. Te caracterizarás hoy por unas emociones inestables y negativas, por el mal carácter y por las desilusiones. No tomes decisiones a lo loco y ten cuidado con las amistades falsas; ten cuidado también con la forma en la que trates a tu pareja, porque podrías causar una ruptura.



PISCIS: Tal vez recibas algunas noticias agradables referentes a nuevas posibilidades, aunque quizá exista demasiada tensión en el ámbito familiar, tensión que deberías manejar con cuidado y no dejar que las responsabilidades te agobien.



Eliminatorias 2026



¡PARAGUAY AVANZA CON FUERZA! GOLEA 2-0 A URUGUAY Y SE ACERCA AL MUNDIAL 2026

La Albirroja suma 24 puntos, asegura el tercer puesto en las Eliminatorias y confirma la gran campaña del técnico Alfaro con nueve partidos invictos.

Asunción, 5 de junio (EFE) – Paraguay dio un paso decisivo hacia la clasificación al Mundial de 2026 tras imponerse con autoridad 2-0 a Uruguay en un duelo correspondiente a la decimoquinta fecha de las eliminatorias sudamericanas, disputado en el estadio Defensores del Chaco. El conjunto guaraní, dirigido por el argentino Gustavo Alfaro, consolidó su campaña invicta de nueve partidos consecutivos y suma 24 puntos, asegurando momentáneamente el tercer puesto en la tabla de posiciones, con la mirada fija en los puestos de clasificación cuando restan tres encuentros para cerrar la fase. El marcador se abrió temprano, en el minuto 13, con un gol de cabeza del mediocampista Matías Galarza. La acción nació tras un centro desde la derecha de Julio Enciso, que encontró un mal despeje del uruguayo Manuel Ugarte. Galarza aprovechó el balón en el área para superar al arquero Santiago Mele. El inicio del partido estuvo dominado por la presión uruguaya, con Rodrigo Aguirre y Maximiliano Araújo presionando constantemente, aunque sin lograr concretar oportunidades claras. Paraguay ajustó su planteo con rapidez. A los 25 minutos, Galarza volvió a avisar con un disparo potente que el portero uruguayo logró despejar por encima del travesaño. Posteriormente, la Albirroja mostró un fútbol más propositivo y controló el ritmo del encuentro. Uruguay, bajo la dirección de Marcelo Bielsa, exhibió un juego desordenado y falto de contundencia. Al cierre del primer tiempo, apenas inquietaron al portero Roberto 'Gatito' Fernández con un tiro libre y un córner. En la segunda mitad, Paraguay mantuvo la iniciativa. Gustavo Gómez, el capitán, tuvo un cabezazo al travesaño en el minuto 79, y dos minutos después, Julio Enciso amplió la ventaja al transformar un penalti cometido por Ronald Araújo, luego de una falta cuando encaraba solo al portero. A pesar de los cambios realizados por Bielsa, Uruguay no logró reaccionar ante la férrea defensa y el orden táctico paraguayo. La victoria reafirma la resurrección del equipo de Alfaro, que parece encaminado a una histórica clasificación a la Copa del Mundo que se disputará en Estados Unidos, Canadá y México. En la próxima fecha, Uruguay recibirá a Venezuela, mientras Paraguay visitará a Brasil.



ECUADOR Y BRASIL EMPATAN 0-0 EN GUAYAQUIL

En un partido cargado de expectativas y tensión táctica, las selecciones de Ecuador y Brasil empataron 0-0 este miércoles en el Estadio Monumental de Guayaquil, en el marco de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026. El encuentro marcó el debut oficial del italiano Carlo Ancelotti al mando de la Canarinha. El empate dejó sensaciones distintas en ambos bandos. Para Ecuador, dirigido por Sebastián Beccacece, el resultado fue insuficiente para sellar su clasificación anticipada al próximo Mundial, aunque mantiene su buen momento en la tabla. La Tri continúa en la segunda posición con 24 puntos y estiró su racha a ocho partidos consecutivos sin conocer la derrota. Brasil, por su parte, mostró destellos de buen juego en la primera mitad, pero volvió a evidenciar los problemas de definición que lo han acompañado en esta campaña eliminatoria. Ancelotti alineó un tridente ofensivo con Estevão, Vinícius Júnior y Richarlison, mientras que Casemiro volvió al once titular tras dos años de ausencia. Sin embargo, la falta de profundidad y precisión en los últimos metros dejó al equipo sin goles, y con 22 puntos sigue de momento en la cuarta casilla. Ecuador tuvo momentos de dominio, sobre todo en el segundo tiempo, con presión alta y buen manejo del mediocampo. Sin embargo, tampoco encontró el camino al gol ante una defensa brasileña sólida, aunque poco exigida. La última vez que los ecuatorianos perdieron fue justamente ante Brasil, hace 272 días, en la séptima jornada de las eliminatorias. Desde entonces, han demostrado ser una de las selecciones más consistentes del torneo. El próximo reto para Ecuador será este martes 10 de junio, cuando visiten a Perú en Lima, en un duelo clave que podría definir su clasificación. Brasil, por su parte, buscará afinar su funcionamiento en las siguientes fechas bajo la conducción de Ancelotti, que ya conoce lo exigente que es el camino sudamericano hacia la Copa del Mundo. El empate deja a ambas selecciones en zona de clasificación directa, pero con mucho por corregir y mejorar antes del cierre de la fase.